Universidades, calidad y presupuesto

Ignacio Sánchez D.
Rector, P. U. Católica de Chile

El trabajo universitario debe orientarse a avanzar en la calidad del proyecto académico. La misión institucional incluye la coherencia con su identidad, la formación integral de personas, la creación de nuevo conocimiento y el compromiso con la sociedad. Así, las propuestas de reforma al sistema deben tener a la calidad en su centro.

Para definir una buena universidad, es importante detenerse en evaluar algunos aspectos que son claves. La universidad la hacen sus personas, por lo que el cuerpo de profesores es vital, su formación, capacidad docente, de investigar y crear son una parte esencial de la calidad. Así también contar con muy buenos estudiantes es crucial para poder tener un entorno de calidad. Estos dos estamentos requieren profesionales y funcionarios comprometidos con la misión institucional.

El tercer aspecto es un gobierno universitario que favorezca el desarrollo de la institución. Para esto, hay varios ejemplos y diversidad de opciones, éste siempre requiere la participación de la comunidad y un proceso de toma de decisiones acorde a los estatutos de cada institución. Por último, y muy relevante, se requieren recursos económicos para planificar y desarrollar los proyectos que permitan crecer y poder proyectar la labor universitaria en la sociedad. Estos cuatro elementos bien coordinados son los que permitirán tener proyectos universitarios de calidad.

"La propuesta de presupuesto 2017 de educación superior que hemos conocido carece de una mirada y cuidado de la calidad".

Lamentablemente, la propuesta de presupuesto 2017 de educación superior que hemos conocido carece de una mirada y cuidado de la calidad. Junto con presentar un congelamiento real en la entrega de recursos de los fondos basales de las universidades del CRUCh, se observa una situación similar en lo relativo a la ciencia y al desarrollo de la investigación. Por otra parte, la implementación de la gratuidad, que requiere de significativos recursos, produce un importante desfinanciamiento del sistema.

Junto a lo anterior, se observa un significativo detrimento en los recursos operacionales de las universidades tradicionales no estatales, a través de la pérdida del aporte del AFI y de una insuficiente entrega de recursos en el proyecto basal por desempeño, que hasta ahora ha estimulado proyectos de desarrollo científico y cultural, induciendo la calidad de las instituciones. Esta situación es muy lamentable, por lo que ya la hemos expresado a las autoridades del Mineduc. Esto afecta a universidades destacadas por su aporte y calidad en docencia, investigación y compromiso con las comunidades a lo largo de nuestro territorio.

El presupuesto de educación superior debe focalizar los recursos con la mirada puesta en la calidad y equidad; de otra manera va a perder la oportunidad de significar un real aporte al desarrollo de los jóvenes y del país.